

La crisis actual y la política climática



Carlos Muñoz Villarreal

La crisis actual

- Una crisis múltiple:
 - Sanitaria,
 - Social (p.ej. Pobreza)
 - Económica y comercial
 - Energética
 - Política (guerra Ucrania, otros)
 - Ambiental y climática
- Multicausal y con efectos de reforzamiento recíproco
- Superposición de problemáticas con lógicas y ritmos diferentes
- Efectos inmediatos y efectos diferidos

La crisis climática

- Problemática con otros ritmos, con implicaciones múltiples y en fase crítica
- Inicio en la segunda mitad del siglo XIX
- Contribución diferenciada, efectos diferenciados.
- Identificación clara del problema hacia fines de la década de 1980s
- Acciones de respuesta a partir de 1992 (CMNUCC) con ritmo lento, errático (Protocolo de Kyoto), complejo.
- Línea de respuesta global trazada en 2015 (Acuerdo de París)
- Tendencia continua al agravamiento del problema (emisiones globales de GEI en ascenso)
- Efectos adversos claros ya visibles (p.ej. Incremento en incendios, sequías, inundaciones).
- Década de 2020-2030 de importancia central en el nivel de respuestas para reducir la severidad del problema
- Escenarios proyectados hacia 2050 (+2° C aumento máximo aceptable en la temperatura media del planeta)
- Monitoreo reciente muestra escenarios futuros más drásticos de lo previsto y conveniencia de plantearse +1.5° C



Crisis pandémica y económica vs. crisis climática

- Crisis pandémica y económica:
 - Efectos severos e inmediatos
 - Ha reclamado respuestas inmediatas
 - Absorbe recursos
 - Concentra la atención en el corto plazo
 - Invisibiliza otras problemáticas
- Crisis climática:
 - Respuesta errática e insuficiente aún antes de 2020
 - Entrando en el arco de tiempo más importante para lograr atenuar efectos
 - Necesidades de mitigación + adaptación
 - Opacada por las otras crisis
 - Respuestas minimizadas o pospuestas
 - Sinergias con respuesta a las otras crisis, p.ej. en materia energética.

El Acuerdo de París

- En 2015 se logró finalmente un acuerdo global en materia climática más ambicioso y aceptado que el Protocolo de Kyoto con involucramiento de todos los países miembro de la CMNUCC.
- Objetivo: Lograr un incremento que no supere $+2^{\circ}$ C en 2050 y revisar en los subsiguientes años la conveniencia de ajustar a $+1.5^{\circ}$ C.
- La base del acuerdo en materia de mitigación fueron las contribuciones nacionalmente determinadas (NDC), que incluye metas de mitigación y adaptación.
- Involucra a todos los países.
- Arrancó en 2016. Se establecieron metas a partir de 2020
- Revisiones quinquenales de compromisos con expectativa de que sean más ambiciosos.
- También hay acuerdos multilaterales en materia de financiamiento, tecnologías y desarrollo de capacidades.

El seguimiento de los compromisos y las evidencias recientes del cambio climático

- Agravamiento en diagnósticos de escenarios climáticos del IPCC
- Emisiones globales se redujeron en 2020 por la pandemia, retomaron su ritmo creciente en 2021.
- Crisis energética mundial por costos de hidrocarburos y electricidad, agravada por guerra en Ucrania
- Los compromisos actuales prevén un punto máximo de emisiones mundiales entre 2025 y 2030.
- Respuesta mundial insuficiente, si bien el nivel de los compromisos de reducciones presentados en 2022 es mayor en el 74% de los países que los actualizaron
- Necesidad de reforzar las metas acordadas en París en 2015 para poder cumplir meta global a 2050
- Gran diferencia en escenarios futuros entre compromisos incondicionales y compromisos condicionados a la acción de otros, la disponibilidad de tecnologías y recursos financieros.



“El nuevo financiamiento para prospección de combustibles fósiles e infraestructura de producción es un delirio“

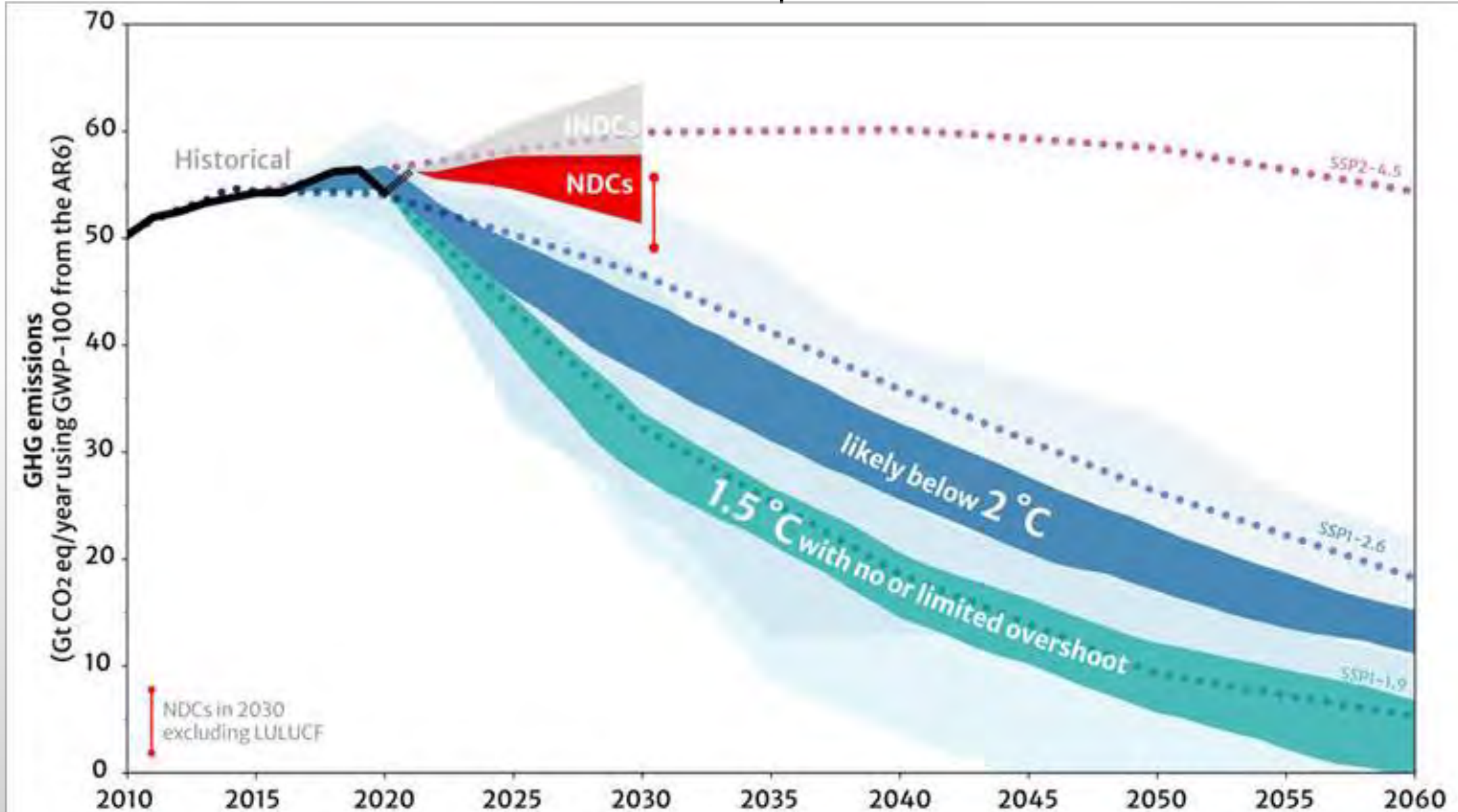
Antonio Gutiérrez

(Secretario General de la Organización para las Naciones Unidas, durante un evento climático en Austria el 14 de junio de 2022)

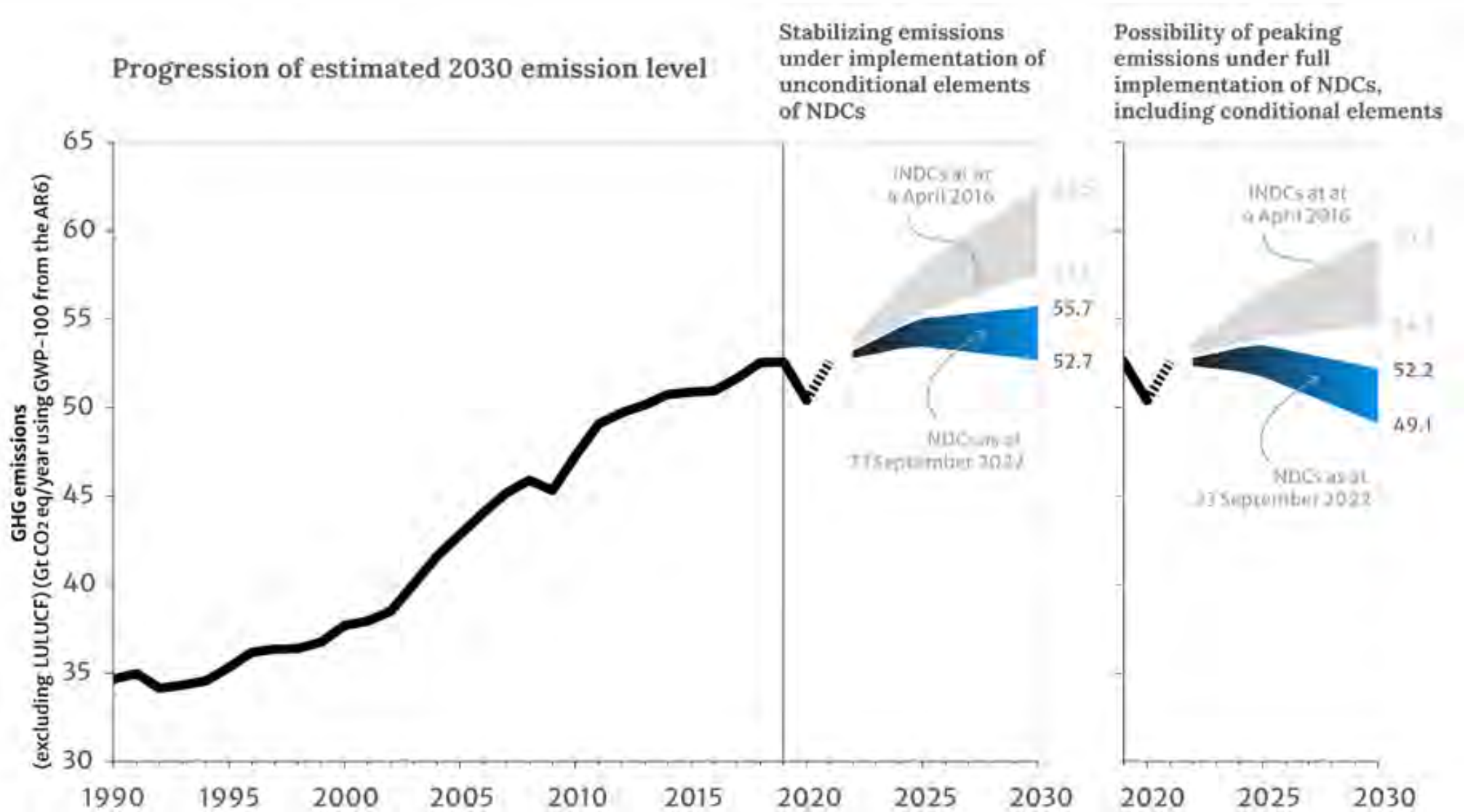
“Estamos ante una encrucijada. Las decisiones que tomemos ahora pueden garantizar un futuro viable... Con los actuales compromisos, el objetivo de controlar el aumento de la temperatura media del planeta a $+1.5^{\circ}$ está fuera del alcance. Ni siquiera se lograría el $+2^{\circ}\text{C}$, sino que el mundo se dirige hacia un calentamiento catastrófico de 3.2°C .”

Panel Internacional de Expertos en Cambio Climático (IPCC),
22 de abril de 2022

Escenarios climáticos considerando compromisos nacionales actualizados a sept. 2022



Escenarios climáticos con distinción entre compromisos nacionales incondicionales y condicionados



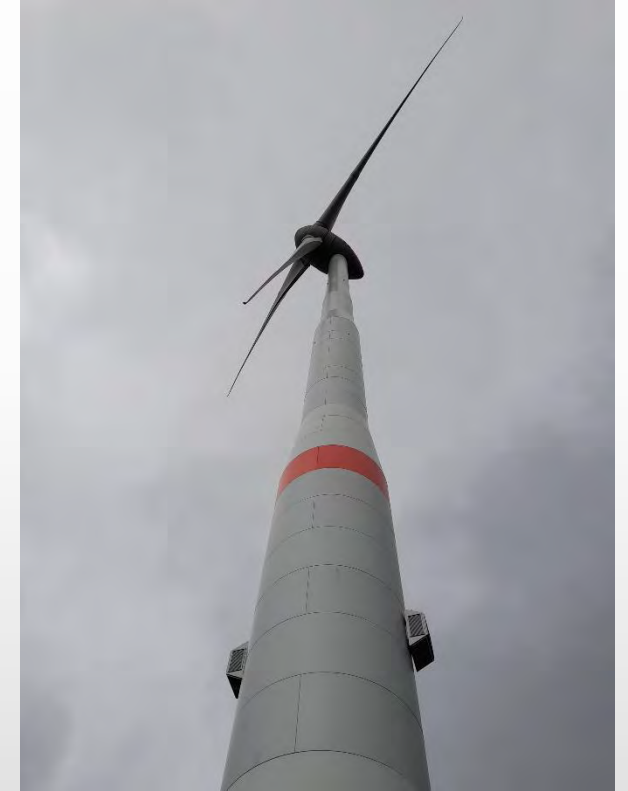
- Financiamiento global subió 12% en 2019-2020 pero siguió quedando debajo de la meta anual de 100 mil millones de dólares al año.
- Posibles sinergias entre atención de mediano plazo a necesidades energéticas y política climática.
- Desarrollo tecnológico significativo en campos como eficiencia energética, energías renovables, movilidad con electricidad.
- Tecnologías “de transición” (p.ej. gas natural), mediano plazo (p.ej. energía eólica, celdas fotovoltaicas, vehículos eléctricos) y largo plazo (p.ej. celdas de hidrógeno)
- Se considera que para 2030 podría haber opciones tecnológicas de cero emisiones de carbono en los sectores que contribuyen con el 70% de las emisiones globales.



La política climática mexicana

- Estrategia Nacional de Cambio Climático 40-10-20 (mediano plazo)
- Programa Especial de Cambio Climático 2020-2024
- México se comprometió (NDC) en 2016 con actualización en 2020 a:
 - Reducir 22% GEI en 2030 con respecto a línea base (pero el año de referencia se desplazó)
 - Reducir emisiones de carbono negro de 51% con respecto a línea base
 - Pico de emisiones previsto para 2026
 - Inclusión de acciones en materia de adaptación
 - La meta se refiere a reducciones con respecto a la tendencia preexistente (BAU)
- Necesidad interna de generar energía eléctrica al menos con 35% de fuentes renovables en 2024
- Acciones adoptadas:
 - Análisis de vulnerabilidad al cambio climático y acciones de adaptación
 - Algunas medidas de mitigación, aunque con desarrollo incierto.

- El gobierno asegura que se atienden objetivos climáticos
- Apuesta a la capacidad instalada y acciones de CFE en materia de energías renovables (actualmente 32%, de los cuales 9% es con hidroeléctricas) y de eficiencia energética
- Recientemente el Presidente AMLO ha ratificado compromisos ante John Kerry, enviado especial de cambio climático de EUA.
- La presión externa puede tener ciertamente múltiples propósitos.



Sin embargo...

- Política errática en materia energética.

Ejemplos:

- Aparente incremento de 50% (2018-2020) en la quema de gas generado en la producción de petróleo (La Jornada, 23 feb 2022)
- Aumento 144% en el uso de combustóleo para generar electricidad entre 2020 y 2021 (Sinembargo, 2022)
- Tipos de inversión del PRODESEN 2022-2036
- Recursos públicos limitados, particularmente en acciones (incl. Infraestructura) de significativo impacto en materia de mitigación y adaptación al CC.
- Según Greenpeace, los objetivos de la transición energética en México sólo podrían darse hasta 2031 e incumpliría sus acuerdos climáticos.

Conclusiones

- La crisis actual no puede dejar de lado la atención de la crisis climática.
- Los ritmos de ésta son diferentes pero su importancia es mayúscula
- La política climática también está en un período crítico, que no se está atendiendo suficientemente
- El caso mexicano es muestra de esa atención insuficiente al cambio climático
- Existe competencia en importancia política y asignación de recursos con “las otras” expresiones de la crisis pero en realidad hay orígenes comunes y algunas posibilidades de sinergia en las respuestas.
- Se necesita, sin embargo:
 - Un abordaje explícito y consistente
 - Perspectiva climática en el abordaje de otras políticas públicas (p.ej. Energética, industrial, de infraestructura)
 - Asignación de recursos públicos, creación de condiciones propicias y movilización de otros recursos.